



CASA DEL NIÑO DE IBAGUE

Informe de Gestión

Se informó a la Junta acerca de los dos convenios que se mantienen consonancia con los fines de la Casa del Niño: El primero con pastoral Social: esta entidad lideró el año pasado un programa para atender 25 niños con reforzamiento escolar, atención psico social y asesoría jurídica a sus familia, lideraron esta actividad las Sicólogas Maryory Saavedra y Derly Patricia Bermúdez, ellas fueron apoyadas por algunos jóvenes universitarios que hicieron pasantía en pastoral Social; el segundo convenio se hizo con las señoras Diana Rocío Páez Caro, Angie Tatiana Buitrago y Angie Paola García Ávila, estas personas licitaron en el Bienestar Familiar y se les adjudicó un proyecto de guardería, están utilizando el primer piso de las instalaciones de la casa del niño ubicada en el barrio los mandarinós.

Gracias a la gestión se logró arrendar el Edificio de Ambala, para una IPS denominada ITZYANA, quienes están ocupando el 90% del mismo y se sigue dejando en arriendo a persona particular el apartamento del segundo piso. Por ese convenio con la IPS, se está haciendo facturación electrónica y se está cumpliendo con todos los requisitos de impuestos y demás ante la DIAN.

En relación a los inmuebles se informó acerca de las reparaciones que se han hecho, el pago de los servicios y se informa que las administraciones del edificio se encuentran todas al día.

El señor José Martínez seguirá pendiente de todos los procesos de arriendo de las propiedades y de los arreglos que se requieran para tenerlos en buen estado.

Solicite apoyo a la señora Presidenta de la fundación quien ofreció establecer un convenio con la empresa COLGATE, para hacer una actividad con los niños que se están favoreciendo de los programas de la Fundación se comprometió a conseguir su apoyo y desarrollar antes de terminar el año esta labor

Solicite la aprobación por parte de los asistentes de la junta donar un dinero para el programa que adelanta el Hogar Sagrado Corazón en defensa de la vida, acompañamiento de jóvenes gestantes y niños huérfanos de la ciudad de Ibagué.

Sugiero seguir buscando personas que se puedan integrar a la Junta de la Casa del Niño, expuso que se está trabajando en la actualización de los Estatutos de la Fundación y se espera que para el mes de Agosto ya se tengan para aprobación y citar a Asamblea a los empresarios y personas que tengan el carácter, la disposición y la calidez humana para pertenecer a este gran proyecto que es volver a levantar con gran fuerza la CASA DEL

NIÑO, al servicio de la comunidad más vulnerable de la ciudad de Ibagué, en especial de la comunidad de todo el sector de Ambala donde se encuentra ubicada la sede principal de la fundación.

Gustavo Vasquez
Mons. GUSTAVO VASQUEZ MONTOYA

Representante Legal